



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA



PROYECTO ESPECIAL MAJES SIGUAS  
AUTORIDAD AUTONOMA DE MAJES

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"  
"Año del Bicentenario de la Gesta Patriótica de Mariano Melgar Valdivieso"

## RESOLUCION GERENCIAL EJECUTIVA N° 157-2015-GRA-PEMS-GE-OAJ

Arequipa, 01 de junio del 2015

### VISTO:

El Oficio N° 297-2015-GRA/PEMS-OA del Jefe de la Oficina de Administración.

### CONSIDERANDO:

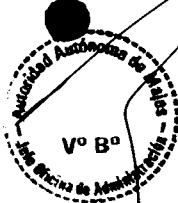
Que, la Resolución de Contraloría N° 332-2007-CG, aprueba la Directiva N° 04-2007-CG/GDES "Rendición de Cuentas de los Titulares", que establece en el artículo 4 Disposiciones Generales, numeral 4.1.1, que los Titulares tienen el deber de rendir cuentas ante las autoridades competentes y ante la ciudadanía por el uso de los fondos y bienes del Estado a su cargo y por el logro de los objetivos establecidos.

Que, asimismo la Directiva N° 004-2007-CG/GDES, es de aplicación de los titulares de las entidades sujetas al ámbito de control del Sistema Nacional de control, independientemente de régimen legal o fuente de financiamiento bajo el cual operen. Y el Titular de cada entidad es el responsable de presentar el Informe de Rendición de Cuentas ante la Contraloría General de la República – CGR por el período de gestión en el desempeño del cargo.

Que, el informe de Rendición de Cuentas Anual o Final se registra en el aplicativo informático denominado "Rendición" que estará disponible en el portal web de la Contraloría General de la República CGR.; por lo que es necesario designar al personal responsable del ingreso de la información del Informe de Rendición de Cuentas Anual o Final.

Que, mediante Oficio N° 297-2015-GRA/PEMS-OA se ha designado al Ingeniero Gonzalo Rodríguez Lizarraga responsable del ingreso del Informe de Rendición de Cuentas Anual o Final de acuerdo a la Directiva N° 04-2007-CG/GDES.

Con la visación del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, Jefe de la Oficina de Administración; a mérito de la Resolución Ejecutiva Regional N° 583-2015--GRA/PR del 01 de junio del 2015.





GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA



PROYECTO ESPECIAL MAJES SIGUAS  
AUTORIDAD AUTONOMA DE MAJES

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"  
"Año del Bicentenario de la Gesta Patriótica de Mariano Melgar Valdivieso"

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO UNICO.**- Designar al Ingeniero Gonzalo Rodriguez Lizarraga responsable del ingreso del Informe de Rendición de Cuentas de acuerdo a la Directiva N° 04-2007-CG/GDES.

**REGISTRESE Y COMUNIQUESE**

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA  
PROYECTO ESPECIAL MAJES-SIGUAS  
AUTODEMA

M.V.Z. Ernesto Carnero Carnero  
Gerente Ejecutivo

